



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que las sesiones ordinarias del H. Consejo Directivo se realizan el segundo y el cuarto viernes de cada mes, y

CONSIDERANDO:

Que, debido a razones operativas resulta necesario modificar las fechas de las sesiones del H. Consejo Directivo del próximo mes de noviembre.

Lo previsto en el artículo 4º del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. HCD 2/89 y mod.).

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convocar las sesiones ordinarias del Honorable Consejo Directivo del mes de noviembre de 2014, para los días viernes 7 y 21 de ese mes.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

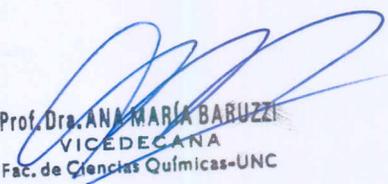
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

950


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC